

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
DISTRIWILLIAMS S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Chone, Provincia de Manabí, a los catorce días del mes de Marzo del 2014, siendo aproximadamente las 12H00 en la oficina de la Compañía DISTRIWILLIAMS S.A., se reúnen los señores Eduardo Leopoldo Williams Santana y Rene Heleodoro Guerrero Carreño, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

- 1.-Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2013 de parte del Gerente General.
- 2.-Aprobación del Informe del comisario.

Preside esta Junta el señor Eduardo Leopoldo Williams Santana y como secretario el señor Rene Heleodoro Guerrero Parraga, se encuentra presente el comisario de la compañía.

Una vez constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía se da por instalada la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía.

PUNTO UNO.- Aprobación del Balance del ejercicio Económico 2013 de parte del Gerente General de la compañía DISTRIWILLIAMS SA.- Interviene la señora Mónica Bravo Vargas Contadora de la compañía quien manifiesta, que la compañía ha tenido resultados favorables dentro del periodo aunque no como lo esperábamos, tenemos que buscar otros mecanismos para impulsar a la compañía esperando que en el próximo año tengamos mejores resultados, interviene el accionista Rene Guerrero Parraga quien manifiesta que lamentablemente no hemos avanzado en los objetivos que nos habíamos trazados pero esperamos que para los próximos años la situación cambie por lo que, como accionista apruebo el informe de la Gerente de la compañía no habiendo más que manifestar se pasa al segundo punto del orden del día.

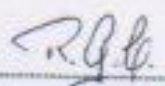
PUNTO DOS. Aprobación del informe del comisario.- Interviene la Ingeniera Ingrid Vera Moreira comisario de la compañía quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, como ustedes verán el balance refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración del Balance se han tomado en cuenta todos los métodos contables, administrativos además nos indica el comisario sus recomendaciones, sugerencias para llevar a cabo una mejor organización de la compañía además que se han cumplido con todas las normas contables establecidas aplicando los principios contables.

Toma la palabra la accionista Rene Heleodoro Guerrero Carreño quien manifiesta que en primer lugar debemos aprobar el informe del Gerente General y del comisario de la compañía y en segundo lugar seguir apoyando la gestión del Gerente General para impulsar todos los proyectos a favor de la compañía.

Esta Junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente y comisario de la compañía DISTRIWILLIAMS S.A. y se procede a elaborar el acta de esta Junta General Extraordinaria de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

No habiendo otro punto más que tratar siendo las 13H15 PM se da por concluida la junta general de accionistas de la compañía DISTRIWILLIAMS S.A

Firman al pie de la presente,


Eduardo Williams Santana
Rene Guerrero Carreño
Sandra Guerrero Parraga
Secretaria

